

COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTAS DEL ESTADO DE JALISCO A.C

AÑO DEL INGENIERO SANTIAGO CHAVEZ GUDIÑO.

OFICIO 181 21 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 GUADALAJARA, JAL

Estimado Colegiado

Por medio del presente se hace llegar la Convocatoria al registro de candidatos a los premios y reconocimientos, que otorga anualmente el Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Estado de Jalisco A.C., que serán entregados en el evento "SEMANA SOLAR" el día 12 de Noviembre. Sólo se recibirán propuestas de colegiados en pleno ejercicio de sus derechos y los candidatos propuestos deberán cumplir también este requisito.

En cumplimiento a lo establecido en el capítulo XIII Premios y Reconocimientos, cláusulas septuagésimas, septuagésima septuagésima segunda y septuagésima tercera de los estatutos vigentes de nuestro Colegio, nos permitimos señalar los siguientes premios:

- 1. Docencia. Aquel Colegiado que se distinga en la actividad docente en cualquier área del conocimiento se hará acreedor a este reconocimiento. Consistirá en la entrega de diploma alusivo y al pago de un curso de capacitación relacionado con la actividad docente en que el galardonado se desarrolló profesionalmente.
- 2. Colegiados. A este reconocimiento se hará acreedor el Colegiado que se distinga por su participación en apoyo a las actividades desarrolladas por el Colegio. Consistirá en su nombramiento como socio emérito y se le eximirá en forma vitalicia del pago de sus cuotas. Se le entregará diploma alusivo.
- 3. Trayectoria Profesional. El Colegiado que haya tenido una trayectoria sobresaliente en el ejercicio de la Ingeniería Mecánica Eléctrica, se hará acreedor a este reconocimiento. Consistirá en la colocación de una placa alusiva en la biblioteca del Colegio y la entrega de diploma correspondiente a este premio.
- 4. Obra. Se premiará al Colegiado autor de una obra relevante en el área de la Ingeniería Mecánica Eléctrica. Consistirá en la





COLEGIO DE INGENIEROS MECÁNICOS Y ELECTRICISTAS DEL ESTADO DE JALISCO A.C

AÑO DEL INGENIERO SANTIAGO CHAVEZ GUDIÑO.

Publicación de la obra y su difusión por cuenta del Colegio y entrega del diploma alusivo.

- **5. Investigación. -** Será acreedor a este premio el Colegiado que realizó uno o varios trabajos de investigación sobresalientes en la práctica de la Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Consistirá en la entrega de diploma alusivo y el apoyo del Colegio para que continúe sus estudios de investigación.
- **6. Premio CIMEJ al Ahorro de Energía. -** Se hará acreedor a este premio la persona, institución o empresa, preferentemente del Estado de Jalisco y excepcionalmente fuera él, cuyas acciones signifiquen un esfuerzo especial en el uso racional de los energéticos. Consistirá en la entrega de medalla o placa alusiva.

El proceso de registro estará abierto desde el día de hoy 21 de Septiembre hasta el 21 de Octubre del año en curso.

En reunión que se realice para determinar a los profesionistas e institución o dependencia que serán acreedores, la Junta de Honor analizará las propuestas que el Consejo Directivo en turno le presente, el dictamen será inapelable.

El registro se podrá realizar por escrito en formato libre entregándolo junto con copia del Curriculum vitae en las instalaciones del colegio o por correo electrónico, dirigido a la cuenta: administracion@cimej.org asunto: Premios CIMEJ

"La técnica de Jalisco por el progreso de México" Atentamente

Ing. Jorge Ortiz Ramirez
Presidente del XXVI Consejo Directivo del CIMEJ

José Guadalupe Montenegro 2106

33 3563 2297 33 3563 8502

administracion@cimej.org cie@cimej.org